

Aviso Público

Nuestra misión es de proteger a Californianos y el medio ambiente de efectos dañosos de sustancias tóxicas, restaurando recursos contaminados, imponer leyes de residuos peligrosos, reducir la generación de residuos peligrosos, y fomentar la fabricación de productos químicos más seguros.

PLAN DE REMOCIÓN PARA LA LAGUNA DE YESO EN EL SITIO ALLIED SIGNAL EN BAY POINT BAY POINT, CALIFORNIA

PERÍODO DE COMENTARIO PÚBLICO: 17 DE OCTUBRE DE 2016 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

¿QUE SE ESTÁ PROPONIENDO? El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés) de California le invita a revisar y comentar sobre el borrador del Plan de Remoción (RAW, por sus siglas en inglés) para la Laguna de Yeso en el Sitio Allied Signal en Bay Point ubicado en el 501 Nichols Road in Bay Point, California 94565. El propósito de la acción de remoción es construir mejoras en el sitio que faciliten la desecación de la charca de yeso eventual restauración de la zona del estanque de marisma mareal.

La laguna fue construida originalmente para evitar que el escurrimiento del agua superficial entre a la Bahía de Suisun. A través del tiempo, bordes alrededor de la Laguna se han degradado y necesitan ser restaurados. Además, concentraciones de metales (arsénico, cobre, cadmio, plomo y zinc) han aumentado en el agua superficial de la Laguna. Se proponen medidas para desalentar a las aves de utilizar la Laguna y para reorientar las aguas lluvias para que no entren a la Laguna.

LEY DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA (CEQA, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS): En cumplimiento con la Ley de Calidad Ambiental de California, DTSC ha preparado una Declaración Negativa Mitigada. El borrador de la Declaración Negativa Mitigada asegura que los impactos ambientales potenciales asociados con las actividades mencionadas en el Plan de Remoción sean atendidos. Este documento estará disponible para la revisión pública, junto con otros documentos de apoyo en los repositorios de información.

¿CÓMO PARTICIPO?: DTSC le recomienda aprovechar esta oportunidad para revisar el borrador del Plan de Remoción durante el período de comentario público desde **el 17 de octubre de 2016 hasta el 15 de noviembre de 2016**. Todos los comentarios deben ser recibidos para **el 15 de noviembre de 2016**. Envíe sus comentarios: Daniel Murphy, Administrador del Proyecto, 700 Heinz Avenue, Berkeley, California 94710 at (510) 540-3772 or Daniel.Murphy@dtsc.ca.gov

REPOSITORIOS DE INFORMACION: Copias del borrador del Plan de Remoción y otros documentos asociados con el proyecto pueden ser revisados en:

Biblioteca Bay Point
Riverview Middle School
205 Pacifica Avenue
Bay Point, California 94565
(925) 458-9597; Llame para horario

DTSC – Sala de Archivos en la Oficina Regional en Berkeley
700 Heinz Avenue
Berkeley, California 94710
(510) 540-3800, Llame para hacer una cita

O en el sitio web de DTSC: www.envirostor.ca.gov

INFORMACION DE LOS CONTACTOS: Las siguientes personas pueden ser contactados con cualquier pregunta para Si tiene alguna pregunta o preocupación que usted pueda tener referente al proyecto.

Para preguntas sobre el borrador del Plan de Remoción y detalles generales del proyecto, contacte a:

Daniel Murphy
Administrador del Proyecto
(510) 540-3772

Daniel.Murphy@dtsc.ca.gov

Tammy Pickens
Especialista en Participación Pública
(916) 255-3594; (800) 495-5651

Tammy.Pickens@dtsc.ca.gov

Jorge Moreno
Oficial de Información Pública
(916) 327-4383

Jorge.Moreno@dtsc.ca.gov